

## LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A PARTIR DEL MARCO HISTÓRICO, POLÍTICO Y CULTURAL. EXPERIENCIAS HISTÓRICAS DE LOS NUEVOS TIEMPOS.

THE CONCEPTUALIZATION OF CITIZEN PARTICIPATION FROM THE HISTORICAL, POLITICAL, AND CULTURAL FRAMEWORK. NEW TIMES EXPERIENCES.

Daisy Meza Palma<sup>1</sup>; Alejandro Labrador<sup>2</sup>; Melvin Zavala Plaza<sup>1</sup>; Rodrigo Valdenegro<sup>1</sup>

### ABSTRACT

*Citizen participation corresponds to a common language with different meanings, a concept that is also used in political discourse as an instrument to convince people. Social participation refers to various mechanisms and instances that society has to influence state structures and public policies. Through this concept, social and political order can be transformed to a scenario that crystallizes in Ecuador in 2021, and at different times in its history before and during the 20th century, and diminished in Venezuelan latitudes in the 21st century, increasingly marked by unstoppable migratory processes due to the erosion of the concepts of citizenship, civil society, citizen participation, freedom, participatory democracy and social and human rights. The purpose of this work is to reveal that there are no formulas or recipes for a successful or easy reproducible experience, in the same form, that not every failure should fatally lead to the elimination of a potentially effective solution. The authors concluded that it is inappropriate to adopt models uncritically, without taking into account the socio-historical, cultural, ideological, economic characteristics that people live in since each reality has its physiognomy and its references that make it Unique and Unrepeatable.*

**KEY WORDS:** citizen participation, civil society, social rights, citizenship.

### RESUMEN

*La participación ciudadana corresponde a un lenguaje común con diversos significados, un concepto que también es utilizado en el discurso político como instrumento para convencer a las personas. En el caso de la participación social se refiere a los diversos mecanismos e instancias que posee la sociedad para incidir en las estructuras estatales y en las políticas públicas. A través de dicho concepto se pueda transformar el orden social y político, un escenario que se ve cristalizado en el Ecuador del año 2021 y en distintos momentos de su historia antes y durante el siglo XX y mermado en las latitudes venezolanas en el siglo XXI, cada vez más marcada por procesos migratorios indetenibles a causa del desgaste de los conceptos de ciudadanía, sociedad civil, participación ciudadana, libertad, democracia participativa y derechos sociales y humanos. El propósito de este trabajo es develar que no hay fórmulas o recetas de alguna experiencia exitosa ni fácilmente reproducible, de la misma manera que no todo fracaso debe conducir fatalmente a eliminar una solución potencialmente efectiva. Asimismo se concluye que se considera inapropiado adoptar modelos acríticamente, sin tomar en cuenta las características socio históricas, culturales, ideológicas, económicas que viva cada pueblo, pues cada realidad tiene su propia fisonomía y sus propios referentes que la hacen Única e Irrepetible.*

**PALABRAS CLAVE:** participación ciudadana, sociedad civil, derechos sociales, ciudadanía.

### INTRODUCCIÓN

La participación es un término que en los tiempos de pandemia y confinamiento ha cobrado gran y significativa importancia tanto en el contexto político como en el social, especialmente en el hemisferio latinoamericano que vive circunstancias que cada día generan en la ciudadanía, grandes pérdidas de calidad de vida y salud y que en el proceso histórico ecuatoriano, hoy se busca recuperar.

Según planteamientos dados por la Guía para la participación ciudadana en cultura del Consejo Nacional de Cultura y Artes de Chile, el término

Recibido: marzo 03, 2021

Aprobado: marzo 30, 2021

<sup>1</sup>Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación. Universidad de Guayaquil. Ecuador. <sup>2</sup>Facultad de Ingeniería, Universidad Central de Venezuela.

Daisy Meza Palma. ORCID: 0000-0002-4423-9940  
Alejandro Labrador. ORCID: 0000-0002-1256-4511  
Melvin Zavala Plaza. ORCID: 0000-0001-6538-5413  
Rodrigo Valdenegro. ORCID: 0000-0003-3612-370X

Correspondencia: daisymeza64@hotmail.com

participación ciudadana alude a tres aspectos: "a. Palabras utilizadas en el lenguaje común con diversos significados b. Es multidimensional y Compleja y c. Es utilizada en el discurso político, siendo ella un instrumento para convencer a las personas a la participación" <sup>1</sup>.

De esta manera, definir el término Participación, implica un concepto que trasciende un significado simplista y representa, poner en consideración múltiples y complejos factores explicativos que tienen sus fundamentos en el contexto político-social, cultural, ideológico y socioantropológico. De aquí la difícil tarea de dar un concepto único o con visión generalizadora.

Tal tarea incluye otros procesos mucho más complejos que van más allá de lo que se concibe como participar o agregar adjetivos que puedan restringir atributos importantes que se deban considerar<sup>2</sup>; por otra parte León<sup>3</sup>, menciona que su etimología significa: "Tomar parte en algo, otro significado es compartir algo con alguien". Sánchez<sup>2</sup> también nos refiere sobre un planteamiento de Rappaport<sup>4</sup>: "Una idea de..." como una idea de participación que flexibiliza el concepto en cuanto a cambios y nuevas formulaciones.

Así mismo León<sup>3</sup>, comienza por caracterizar el término y lo establece bajo tres concepciones o visiones comenzando por la: "Perspectiva neoliberal en la que se plantea que los individuos se desenvuelven en un escenario neutro en el que cada quien avanza según su propio empeño, el de participación como un rasgo técnicamente necesario a las nuevas políticas sociales y su metas, y eficacia como la eficiencia y la sostenibilidad y la participación como una práctica cuyo propósito se inspira en el hecho de que el sujeto se construye en el mismo acto en el que construye su mundo de vida".

Dentro del ámbito de la participación se pueden destacar:

- Participación política: proceso social que tiende a la democratización del poder y de la toma de decisiones.
- Participación social: proceso social que tiende a integrar al individuo a la sociedad
- Participación económica: proceso social que tiende a integrar al individuo a la generación de riqueza.

La participación es un acto voluntario, no se puede suscribir a solo realizar actividades para mejorar, es un espacio dinámico que permite a la comunidad la

oportunidad para influir en las respuestas que en este caso, el Estado da a sus problemas. La participación es un proceso en el cual distintas agrupaciones sociales intervienen directa o indirectamente en el desarrollo de una sociedad. En ese sentido, se debe establecer quiénes son los que participan o quiénes son los participantes. Por ello, se debe establecer que es la ciudadanía.

Así, los procesos de participación ciudadana en las decisiones de Estado, no sólo están definiendo madurez política de quienes lo ejercen sino madurez ciudadana, como se ha dado en la historia de países que como Ecuador, entienden la Democracia, como alternativa de avance histórico y sociocultural, dado los resultados de su historia política.

Ello no es posible, si no entendemos dicho término, vinculado al de Ciudadanía. Para comprender su contexto, comencemos por referir lo que menciona León<sup>3</sup> quien define como ciudadano: "A la persona miembro del Estado, titular de derechos políticos. Define como ciudadanía, al conjunto de personas de una población o de un país que reúnen los requisitos para ser considerados como tales y por lo tanto tienen derechos políticos", hoy perdidos por el común de la ciudadanía, en muchos países del mundo, indistintamente de las ideologías que los caractericen, viéndose diluidos tanto en las promesas de ideales de felicidad ofrecidas por el capitalismo como por los socialismos del mundo real. El autor antes mencionado, conceptualiza el término de ciudadanía desde la: "Polis Griega, luego en la Edad Media, hasta el advenimiento del Capitalismo y los Estadios Nacionales" <sup>3</sup>.

Señala León, cómo "De la relación Estado-Ciudadanía, surgen las políticas sociales y su vinculación con la noción de ciudadanía, término este que ha sufrido cambios importantes en las últimas décadas de los siglos XX y XXI con la incorporación de la concepción globalizada y la concepción del llamado socialismo del siglo XXI" <sup>3</sup>. En ese sentido, se debe mencionar que el término ciudadanía está en el tapete de discusión contemporánea y en especial en el Hemisferio Latinoamericano, dadas las contradicciones y confrontaciones ideológicas que en el se viven.

No obstante, a tales contradicciones, por demás históricas, la ciudadanía alcanza su importancia debido a los derechos civiles que ha venido obteniendo la sociedad y plasmada en la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas, artículo 1: "El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar

*en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él"*<sup>5</sup>. De aquí, su relevancia y su mirada en cuanto a lo que es la participación y en el contexto que se tiene, que va a permitir lo que sería una sociedad civil.

### **Sociedad Civil**

Referirse al término sociedad civil, es hablar de los actores quienes deben participar en la vida pública. Para contextualizar el concepto se toma lo que refiere León<sup>3</sup> sobre lo que es la sociedad civil, la cual afronta: *"Desde un proceso histórico del cual se han tenido distintas significaciones y/o perspectivas, entre ellas, como opuesto a lo incivil, a lo no civilizado, a la que se diferencia al Estado de la naturaleza, también asociada al ámbito de intereses particulares y todo lo que no es Estado"*.

Así mismo, se puede decir que la sociedad civil se ha fundamentado por todo el devenir histórico político de la sociedad contemporánea y que se va ampliando con experiencias que fortalecen su estatus. Es así como se puede destacar lo referido por Canto<sup>6</sup>, sobre los movimientos sociales que tuvieron su origen en la ruptura del sistema socialista en Europa oriental, cuya reivindicación fundamental se dirigió: *"En contra del socialismo. Tuvieron un fuerte contenido antiestatista y a favor del mercado, en un contexto internacional de las ciencias sociales en el que la crítica al Estado y la reivindicación neoliberal del mercado se convertían en dominantes"*.

Otro aspecto señalado, es el que tiene que ver con las experiencias de los movimientos sociales en Europa Occidental y Norteamérica, tendientes a la liberalización de sus sociedades fundamentalmente en contra de la exclusión de sectores que hoy podríamos comprender bajo la expresión de diversidad, que podrían ser minorías étnicas, religiosas, sexuales y por supuesto también minorías de estratos socioeconómicos y finalmente las experiencias en el contexto Latinoamericano por la democratización y el desarrollo de sus sociedades.

Estas luchas fueron dadas en el territorio venezolano durante el siglo XX, carcomidas por la negación del concepto de participación ciudadana durante el siglo XXI y recuperadas desde una visión histórico-político-cultural en Ecuador, a partir de una perspectiva que entiende el concepto de ciudadanía con derechos y oportunidades como un legado histórico irrenunciable, puesta de manifiesto en los recientes

procesos de decisiones democráticas del siglo XXI en el año 2021. Es así como Ecuador y Venezuela, por ejemplo, dos países hispanos cercanos, son la representación de dos caminos u opciones polarizadamente distintas en materia de construcción de ciudadanía y sociedad civil, pues en el caso Venezolano, se condiciona la participación de la sociedad civil sometida por el autoritarismo, en tanto en Ecuador, se recuperan los dos conceptos: Ciudadanía y Sociedad Civil.

Si retomamos el caso de la Europa Occidental y Norteamérica al que hicimos mención en párrafos anteriores, esta última experiencia estuvo marcada por dos aspectos esenciales: por un lado, en contra del autoritarismo estatal donde el término sociedad civil empieza a ser extrapolado y utilizado en América Latina en los momentos de la más fuerte represión realizada por la dictaduras militares de estos gobiernos totalitarios y por otro lado, el incremento de la brecha de desigualdad que antes existía pero que estos gobiernos se encargaron de incrementar. Por ello, el uso de sociedad civil se define frente al Estado pero también frente al mercado.

La sociedad civil se caracteriza: *"Por actuar en lo público, en el terreno de la toma de decisiones sociales y su ejecución"*<sup>7</sup>. De allí, debe partir lo que debe ser una participación ciudadana, en la cual Ecuador, hoy en el año 2021, enfatiza logros significativos en materia de sociedad civil y ciudadanía.

### **Entonces ¿Que ha implicado históricamente la Participación Ciudadana**

La participación ciudadana ha estado sujeta al devenir político histórico de cada pueblo o nación, en el que por un lado, se expresa que la única forma válida de hacerlo, es a través del voto en las elecciones dentro de la llamada democracia representativa en contraposición a lo sostenido por las democracias participativas que sostienen mecanismos de plebiscitos o referéndum. Sin embargo, la participación ciudadana se debe hacer sobre la base de una forma más sistemática y cotidiana. Según Cunill, se establece: *"La participación ciudadana con el involucramiento de los individuos que conduce a la creación de otras formas de relación con el Estado"*<sup>8</sup>. Este esquema hace que se profundice el concepto y se pueda ampliar en el sentido que ella debe trascender más allá a los métodos del cual solo las élites o poder instaurado compite por el voto mayoritario para poder obtener el monopolio de las decisiones.

## Participación Social y su Relación con el Estado

La participación social está referida a las mediaciones entre el Estado y la Sociedad. Es así como Canto, señala: *"La participación social refiere a los diversos mecanismos e instancias que posee la sociedad para incidir en las estructuras estatales y en las políticas públicas"*<sup>6</sup>. Por eso es importante conocer el concepto de participación y quiénes son y han sido sus protagonistas porque se habla de sujetos sociales y colectivos que giran alrededor de un interés común, para que de esta manera se pueda transformar el orden social y político. Escenario que se ve cristalizado en el Ecuador del año 2021 y en distintos momentos de su historia antes y durante el siglo XX y mermado en las latitudes venezolanas en el siglo XXI, cada vez más marcada por procesos migratorios indetenibles a causa del desgaste de los conceptos de ciudadanía, sociedad civil, participación ciudadana, libertad, democracia participativa y derechos sociales y humanos.

Ahora bien, León refiere que: *"La participación es un acto social colectivo y al mismo tiempo una decisión personal, también refiere que la participación social y el Estado, vincula a las personas, individual o colectivamente con el Estado y con la participación ciudadana en los asuntos públicos con el Estado"*<sup>3</sup>. De aquí que es importante establecer ¿qué es el Estado y cuál ha sido su devenir histórico-político-social, siendo el Estado la única institución con capacidad de brindar el marco referencial donde se resuelven los conflictos de intereses sociales. El papel del Estado debe estar articulado con el juego de las interrelaciones de éste con la Sociedad Civil.

El mismo autor, León<sup>3</sup> nos muestra algunas miradas y definiciones del Estado para ello cita autores como Fleury, quien lo define como: *"Un proceso de construcción histórico y político"*<sup>9</sup>, haciendo hincapié cómo se encuentra el Estado en estrecha relación con la política pública de un país en el marco del proyecto nacional en el que se develan contradicciones del capital, del trabajo y la intervención estatal, Lenin<sup>10</sup> y Miliband<sup>11</sup> indican al respecto que: *"El Estado no es una abstracción. Está sujeto a los intereses de los sectores económicos que lo detentan y sus políticas están definidas por esos intereses en juego"*.

De tal modo que dentro del devenir histórico-político y cultural se observa como el Estado ha tomado forma, dependiendo de la época o paradigmas existentes, es así que se puede hablar del llamado Estado de Bienestar (Welfare State) surgido en la depresión del año 29 del siglo pasado donde este se presenta como

una vía para conservar el orden, regular las relaciones sociales y dinamizar la acumulación de capital mediante el gasto público, que permite efectos como la creación de empleos y niveles de salarios que posibilitan subir la demanda de bienes o servicios y estimular la inversión, concepto que hoy ha sido necesario retomar históricamente por algunas naciones en pro de restablecer sus economías.

La caracterización del Estado que hace Lenin<sup>10</sup>, en la cual esta estructura, es concebida como aquella que hace énfasis en los intereses de los sectores económicos de mayor poder, nacional e internacional, es una concepción que hoy, está más vigente que nunca, tanto en las social democracias capitalistas como en los llamados sistemas socialistas que parecen no superar las anclas históricas de modelos de producción que los han antecedido. Para evidenciar tal definición, se puede hacer mención a la aplicación de este modelo de Estado y al modelo de las Democracias Latinoamericanas.

Es curioso ver como en el siglo XXI, período histórico, según lo expresa Meza: *"De resignificaciones conceptuales, en las que se pretenden insertar nuevos modelos y propuestas de Estado que rompan con la concepción hegemónica dominante desde el concepto de lo contra hegemónico"*<sup>12</sup>, lo que se ha hecho es reproducir la misma lógica y las mismas prácticas, instituidas por los modelos de dominación, sobre todo, en los Estados marcados por la ideología del Socialismo del Siglo XXI.

## Mecanismos de Participación. Venezuela y Ecuador como Experiencias Históricas:

Los mecanismos de participación en ambos países, son los instrumentos que le van a permitir a la sociedad en su conjunto, interactuar y medir el desenvolvimiento de los planes, mejoras y todo lo que tenga que ver con los intereses sociales de una comunidad. En el caso de Venezuela, dentro del marco de la Constitución que es la Carta Magna u hoja de ruta a cumplir y atender a los ciudadanos que habitan en Venezuela, reconoce en su artículo 62, a: *"Todos los ciudadanos y ciudadanas el derecho a participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas"*, el derecho al sufragio, el cual se ejerce mediante votaciones libres, universales, directas y secretas (Artículo 63), el derecho a que los representantes rindan cuentas públicas, transparentes y periódicas sobre su gestión, de acuerdo con el programa presentado, el derecho de asociarse con fines políticos, mediante métodos democráticos de organización, funcionamiento y

dirección así como el derecho a concurrir a los procesos electorales postulando candidatos (Artículo 67)<sup>13</sup>.

Todo lo anterior crea los mecanismos necesarios para que la ciudadanía en su conjunto los pueda entender a través de la capacitación, hacerles seguimiento a través de la denominada contraloría social y el establecimiento de una participación dinámica y permanente; al respecto, León<sup>3</sup> sugiere "*Lo relacionado a las políticas públicas y participación ciudadana como insolubles o inseparables*" pues según el autor citando a Castellano<sup>14</sup> "*las políticas públicas, representan un instrumento de construcción de ciudadanía*", haciendo hincapié que parte del fracaso de las políticas públicas ha sido el considerarlas como un asunto de carácter técnico y no como un asunto social, por eso el valor que cobra, según este autor, la participación del ciudadano en la formación de las políticas públicas.

No obstante, a lo escrito en la legislación Venezolana, la realidad del siglo XXI de ese país apunta hacia una ciudadanía sin derechos de participación y además controlada mediante instrumentos violatorios de los derechos humanos, sociales y ciudadanos. Frente a esta experiencia histórica y al desarrollo de los propios procesos Ecuatorianos, Venezuela se convierte en referencia política, social, histórica y económica no repetible, ante el caos humano que se vive, hecho demostrado en los procesos de participación ciudadana referidos a las elecciones nacionales ecuatorianas.

## REFLEXIONES

Es importante destacar a la participación como elemento dinamizador del acontecer social y más relevante es, que quienes participan sepan el papel protagónico que tienen tras sí; quizás esto último tenga que ser revisado, toda vez que ha sido utilizado desde un punto de vista político-ideológico que, de alguna manera, ha polarizado a la sociedad perdiendo en esencia el papel que tiene tanto el Estado como los ciudadanos en cuanto a participación se refiere.

Se debe hacer una revisión sistemática con todos los actores de la sociedad civil y el papel de estos en cuanto a los mecanismos de atención de la ciudadanía y el devenir de las próximas décadas.

Esto pasa por un gran consenso, del cual debe salir fortalecido el Estado y la sociedad de una manera plural e inclusiva, sin discriminación política, económica y social, lo que quizás sea una utopía; sin embargo, es un planteamiento de cara a la realidad tanto venezolana como ecuatoriana e internacional y aunque existen posturas o visiones de mundo distintas, es importante comenzar a ver la posición de una y otra forma u otras formas que den con el proceso dinamizador de la actual sociedad.

Finalmente, cabe expresar que no hay fórmulas o recetas de alguna experiencia exitosa ni fácilmente reproducible, de la misma manera que no todo fracaso debe conducir fatalmente a eliminar una solución potencialmente efectiva. Asimismo se considera inapropiado adoptar modelos acríticamente, sin tomar en cuenta las características sociohistóricas, culturales, ideológicas, económicas que viva cada pueblo, pues cada realidad tiene su propia fisonomía y sus propios referentes que la hacen Única e Irrepetible.

---

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) Consejo Nacional de Cultura y Artes. Guía para la participación ciudadana en cultura. Conceptos, Instrumentos y Herramientas. Gobierno de Chile. 2016 Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl>
- 2) Sánchez E. Todos con la "Esperanza". Continuidad de la participación comunitaria. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Comisión de Postgrado. Colección Monografías. Caracas 2000. Disponible en: <https://www.worldcat.org/title/todos-con-la-esperanza-continuidad-de-la-participacion-comunitaria/oclc/49708204>
- 3) León Uzcátegui J. La Participación Ciudadana en Salud en Venezuela y el Nuevo Marco Constitucional. ¿De la Representatividad a la Participación Protagónica? Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo. Signos, Ediciones y Comunicaciones. Primera Edición, Venezuela 2012.
- 4) Rappaport J. Studies in empowerment: Introduction to the issue. *Prevention in Human Services*. 1984; 3 (1): 1-7.
- 5) Organización de las Naciones Unidas. ONU. Declaración sobre el Derecho al Desarrollo. Resolución 41/128 del 04 de diciembre de 1986. Disponible en: [http://www.derechos.org/ve/pw/wp-content/uploads/desc\\_08.pdf](http://www.derechos.org/ve/pw/wp-content/uploads/desc_08.pdf)
- 6) Canto M. Participación ciudadana en las políticas públicas. México. Siglo XXI editores, s.a. de C.V. Segunda reimpresión. México. 2000
- 7) Sosa A. El Estado democrático y los partidos necesarios. *Rev. SIC, LX*. 1997; (600): 450-454.
- 8) Cunill N. Participación Ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados Latinoamericanos. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo CLAD, 1991.
- 9) Fleury S. Estado Capitalista y Política Social. Trabajo presentado en el Taller Latinoamericano de Medicina Social. Medellín, Colombia. 1997
- 10) Lenin V I. El Estado y la revolución. Obras escogidas. Moscú: Progreso, 1971.
- 11) Miliband R. El Estado y la Sociedad Capitalista. México: Siglo XXI, 1973.
- 12) Meza D, Reconfiguraciones Conceptuales del Modelo Educativo Universitario en Ciencias de la Salud. Una Visión Transcompleja. Tesis Doctoral. Modalidad Texto. Universidad Bicentenario de Aragua, Venezuela. 2014
- 13) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Publicada en la Gaceta Oficial Extraordinario N° 5.908 de 19 de febrero de 2009. Caracas - Venezuela.
- 14) Castellanos PL. Reflexiones sobre políticas públicas de protección social, derechos humanos y participación social en el Estado democrático contemporáneo en América Latina. En: León Uzcátegui J. La Participación Ciudadana en Salud en Venezuela y el Nuevo Marco Constitucional. ¿De la Representatividad a la Participación Protagónica? Venezuela: Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo. Signos, Ediciones y Comunicaciones. Primera Edición. Venezuela, 2012.